

**RESOLUCION N° 001/2022.-**

**Ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, 01 de junio de 2022**

**VISTO:**

La Asamblea Ordinaria N° XXXIX del Consejo Hidrico Federal realizada en la Ciudad de Resistencia, provincia del Chaco y,

**CONSIDERANDO:**

Que, en virtud de la Asamblea Ordinaria llevada a cabo en la Ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, en la cual se ha efectuado la eleccion de autoridades del Comité Ejecutivo;

Que, se ha designado como Presidenta de la Asamblea Ordinaria N° XXXIX a la Lic. Celia Betina Laurenzano DNI 17.666.159, representante de la provincia del Neuquen y como Secretaria de la Asamblea Ordinaria N° XXXIX a la Arq. Belén Cuenca DNI 29.604.072, representante de la provincia de La Rioja;

Que, el Comité Ejecutivo queda constituido e integrado de la siguiente manera, región COHINOA representada por la Provincia de Jujuy, región COHINEA representada por la provincia del Chaco, región COHILI representada por la provincia de Entre Ríos, región COHICU representada por la provincia de La Rioja, región COHICEN representada por la provincia de Buenos Aires, y región COHIPA representada por la provincia del Neuquen;

Que en dicha eleccion de autoridades se han elegido para la presidencia, periodo junio 2022 - mayo 2023 a la provincia del Chaco y a la provincia de Entre Ríos, para la vicepresidencia;

*[Handwritten signatures and stamps from various provinces: Entre Ríos, Neuquén, La Rioja, Jujuy, Buenos Aires, Formosa, Misiones, La Pampa, Salta, Córdoba, Santa Fe, Chaco, and Rio Negro. Includes official stamps from the 'SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS' and 'INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA' of Rio Negro.]*

Lic. BETINA LAURENZANO  
Dir. Pctm. de Fiscalización Hídrica  
Subsecretaría de Recursos Hídricos  
Min. de Energía y Recursos Naturales

Ing. Julián...  
REPRESENTANTE ALTERNO  
FORMOSA - COHIFE

OSVALDO...  
MISIONES

LA PAMPA

///...

Que asimismo en esta instancia se ha designado para integrar la Sindicatura a las provincias de Corrientes, Tucumán y Santiago del Estero;

Que el Comité Ejecutivo recientemente conformado designará al próximo Tesorero del Consejo Hídrico Federal, en concordancia al Artículo 9 de su Carta Orgánica;

Por todo ello:

**LA ASAMBLEA DEL CONSEJO HIDRICO FEDERAL RESUELVE:**

**ARTICULO 1°: CONSAGRAR** a la provincia del Chaco en la Presidencia del Consejo Hídrico Federal, en la representación del Cdor. Gustavo D'Alessandro DNI 24.908.744, como Presidente y a la provincia de Entre Ríos en la Vicepresidencia en la representación de la Tec. Mónica García DNI 14.718.001 de este organismo en el periodo junio 2022 - mayo 2023.

**ARTICULO 2°: DESIGNAR** a las provincias de Corrientes, Tucumán y Santiago del Estero como integrantes de la Sindicatura.

**ARTICULO 3°: COMUNICAR,** registrar y archivar.

*Formosa*  
*Santiago del Estero*  
*Tucumán*

*Chaco*  
*Entre Ríos*  
*Río Negro*

*Tucumán*

*Entre Ríos*  
*Corrientes*

A. OSMAR DUFORT SUAREZ  
ABOGADO  
Sistema de Coordinación de Gestión Administrativa  
Instituto Correntino del Agua y del Ambiente

Ing. Agr. MARIA ACEJANDRA ELICIRI  
Administradora General  
Instituto Correntino del Agua y del Ambiente - ICA

C.P.N. OSCAR RONALDO BARRON  
SUB-SECRETARIO DEL AGUA  
Gobierno de la Pcia. Sgo. del Est.

FLORENCIA ZARAUZ RUBONI  
SECRETARIA DE AGUA  
MINISTERIO DE AGUA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE

Lto. BEBINA LAURENZANO  
Dir. Regal. de Fiscalización Hídrica  
Subsecretaría de Recursos Hídricos  
Min. de Energía y Recursos Naturales

SUAYA CELAR  
APRIL CORDOBA

Ing. Agr. MARIANO ROMERO LEAL  
SECRETARIO DE RECURSOS HÍDRICOS  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE  
PROVINCIA DE SALTA

Prof. Jorge Ricardo REINOSO  
Dir. Comité de Cuencas, Del y Asoc. Reg.  
Instituto Provincial del Agua

*Entre Ríos*

*JUSUY*

Ing. Julio Cesar A. Vargas Yagros  
REPRESENTANTE ALTERNO